

DOSSIER DE PRENSA · EDICIÓN 2026

El 29,3 % de los empleados privados declara menos que el salario básico, pero con jornada completa la cifra es el 15,9 %

La diferencia es la jornada: el básico de \$482 es la remuneración de una jornada completa y la jornada parcial permanente se paga en proporción (Código del Trabajo, Art. 82). Entre quienes trabajan menos de 40 horas, el 71,2 % declara menos que el básico.

15,9 %

Declara menos que el básico con jornada completa (40 horas o más)

2,2 %

Con jornada completa, declara todavía el básico de 2025 (\$470)

23,7 % vs 2,5 %

Jornada completa: establecimientos de menos de 100 personas frente a los de 100 o más

LA CIFRA

El 29,3 % de los empleados privados declara menos que el salario básico, pero con jornada completa la cifra es el 15,9 %

La diferencia es la jornada: el básico de \$482 es la remuneración de una jornada completa y la jornada parcial permanente se paga en proporción (Código del Trabajo, Art. 82). Entre quienes trabajan menos de 40 horas, el 71,2 % declara menos que el básico.

15,9 %

Declara menos que el básico con jornada completa (40 horas o más)

2,2 %

Con jornada completa, declara todavía el básico de 2025 (\$470)

23,7 % vs 2,5 %

Jornada completa: establecimientos de menos de 100 personas frente a los de 100 o más

Cómo se calculó

Proporción ponderada de los 12.066 empleados del sector privado con ingreso laboral de la ENEMDU del INEC, I trimestre de 2026, que declara un ingreso menor que el 99 % del salario básico de \$482 (Acuerdo Ministerial MDT-2025-195). Jornada completa: 40 horas o más la semana anterior. Solo se publican celdas con al menos 30 observaciones sin ponderar.

Qué NO dice esta cifra

Es el ingreso que la persona declara en una encuesta de hogares, no el rol de pagos, y en dólares corrientes. Quien declara menos que el básico puede trabajar a jornada parcial, estar en el sector informal o haber respondido con el básico del año anterior. El informe no afirma que ninguna empresa incumpla.

Cómo citar

Tagline Soluciones Empresariales (2026). ¿Quién Gana el Salario Básico? Ecuador — Edición 2026. Quito, Ecuador. Datos: INEC — ENEMDU, I trimestre 2026 · MDT — Acuerdo Ministerial MDT-2025-195. Disponible en <https://tagline-soluciones.com/informes/quien-gana-el-salario-basico-ecuador-2026/>

Se puede citar y reproducir parcialmente indicando la autoría de Tagline Soluciones Empresariales junto con el organismo que produce el dato de origen, y enlazando a la página del informe. Las cifras completas, los cortes por sector y la metodología están abiertas en tagline-soluciones.com/informes/quien-gana-el-salario-basico-ecuador-2026/.

CONTACTO PARA PRENSA

Nathaly Arturo — Dirección Administrativa Financiera

Tagline Soluciones Empresariales · RUC 1793092667001

info@tagline-soluciones.com · 02 476 3379 · 099 640 8902

tagline-soluciones.com/prensa/

Material informativo elaborado a partir de estadística pública. No constituye asesoría laboral ni jurídica, no evalúa el cumplimiento de ninguna empresa ni sector, no acredita cumplimiento ante ninguna autoridad y no sustituye el cálculo que cada organización debe hacer sobre sus propios registros.